



Feria de Isla Mayor

del 25 al 29 de Junio

2
0
2
5

ARROZ
Doña Ana

Feliz

FERIA DE ISLA MAYOR

2025



Sumario

SALUDA DE LA CONCEJALA	4
PROGRAMA DE ACTIVIDADES	8
VII DESFILE DE VESTIDOS FLAMENCOS	12
BASES REGULATORIAS TORO DE FUEGO	15
EDICTO	20
POEMA	22
CONCURSO EXORNO DE CAJETAS 2025	23



Producción editorial:



Tel.: 902 271 902
www.editorialmic.com

Saluda de la concejala



¡Isla Mayor, ya suenan a feria los corazones!

Queridos vecinos y vecinas:

Llega junio, y con él, la alegría desbordada de nuestra feria, esos días mágicos en los que Isla Mayor se llena de luz, de música, de risas y de vida.

Este año tengo el privilegio de entrenar la Concejalía de Festejos y quiero invitarlos a vivir nuestra feria como mejor sabemos: con las puertas abiertas, los brazos tendidos y el alma encendida de alegría.

La feria es el reflejo de lo que somos: un pueblo que no olvida sus raíces, que celebra la amistad, la familia y la tradición, que sabe disfrutar y compartir con orgullo su esencia.

Gracias a todos los que hacéis po-

sible esta fiesta: a los que trabajáis en silencio, a los que engalanáis cada rincón de nuestro recinto ferial, a quienes ponéis corazón en cada gesto. Esta feria también es vuestra.

Que no falten los abrazos, las sevillanas, los brindis, las noches de caseta ni las mañanas de reencuentros. Que en cada paso por nuestra feria se respire felicidad y alegría.

¡Que suene la música, que brille la alegría y que viva con fuerza el alma de Isla Mayor! ¡Viva nuestra feria, viva nuestra gente y viva Isla Mayor!

Mirella Humanes Antelo
Concejala de Festejos





Qabtur Agroquímicos, s.l.



Agixa®

Rinkor'active

HERBICIDA

Loyant®

Rinkor'active

HERBICIDA

Novixid®

Rinkor'active

HERBICIDA

www.qabtur.com

Pol. Ind El Toruño, Nave 18 - 19 · 41140 Isla Mayor (Sevilla)

Tels: 955 77 33 73 - 656 97 91 19 - 656 96 91 10

fpallares@alvaropallares.es

Hierros Vicente

P.I. Los Juncuales - C/ Juncuales, 22
41130 - La Puebla del Río (Sevilla)

hierrosvicente@gmail.com



955 77 10 34



66 77 44 616

Oficina MAPFRE de Isla Mayor

Tu aseguradora global de confianza



ramoll@mapfre.com · 955 77 33 82 · 603 56 34 19 · www.mapfre.es/oficinas/4150



Nuestra Señora del
Carmen 5 local 2
Isla Mayor (Sevilla)
41140



CASH
MARILIZA
ALIMENTACION DROGUERIA HOSTELERIA

Av. Rafael Beca, 16 · 41140 Isla Mayor
Tel. 95 57 73 227

Programación

Miércoles, 25

23:00 h. Inauguración Oficial del Alumbrado a cargo de los socios de la caseta "Arroz y mosquitos", siendo la más antigua que monta en el Real.

00:30 h. VII Desfile-Concurso de traje de flamenca en el Real de la Feria.

00:30 h. Pasacalles a cargo de la "Charanga los Pingüs".

"Día del Niño" durante este día todas las atracciones a precio especial de 2 €.

Jueves, 26

12:00 h. Final del "I Campeonato de Dominó Feria de Isla Mayor" en la Caseta Municipal (Jugadores clasificados de las eliminatorias disputadas con anterioridad en Bar Morete y Bar Postigo).

13:00 h. Reunión de los representantes de todas las Casetas para la elección del premio a la mejor engalanada.

22:00 h. Cena para la Tercera Edad con animación a cargo del humorista "Alexis Larios" (las personas que es-



tén interesadas en acudir deberán recoger su invitación en el Ayuntamiento antes del día 20 de junio).

22:30 h. Entrega de placas a Abuelo y Abuela 2.025, premios de exorno a las Casetas, premios Desfile-Concurso de trajes de flamenca y premio al Cartel de Feria.

23:30 h. Noche Flamenca, actuación de Cantaores y Cantaoras de la Peña Flamenca de Isla Mayor, con la guitarra de David Moncayo.

Cena para la tercera edad



Estando próxima la celebración de la Feria y Fiestas de Isla Mayor, es intención de este Ayuntamiento convocar unas bases para regular la cena que se va a ofrecer a la Tercera Edad.

A tal fin enumeramos una serie de requisitos a cumplir por todas aquellas personas interesadas en participar de esta cena y que son los siguientes.

1. Para esta cena hay un límite de plazas de 200 personas.
2. Tienen que ser pensionistas mayores de 65 años.
3. Deberán estar empadronados en Isla Mayor o Alfonso XIII.
4. Las personas interesadas en participar de esta cena, tienen que retirar la invitación antes del 20 de Junio, en el Área de Festejos de nuestro Ayuntamiento.

Viernes, 27

09:00 h. Concurso de Pesca (Puesto de Pesca).

12:00 h. Carrera de cintas en bicicleta (Casco obligatorio) en el Real de la Feria.

13:00 h. Carrera de cintas en moto (Documentación en regla y uso de casco tanto el conductor como el acompañante), albero detrás de las atracciones.

17:00 h. Fiesta de la ESPUMA en el Real de la Feria.

22:30 h. Actuación de la Escuela Flamenca de Vanesa Bizcocho.

00:30 h. Espectáculo "Ilusionar Hipnosis" a cargo del gran Álvaro Andújar.

Sábado, 28

09:30 h. Campeonato de Petanca en la Plaza "María Antonia Ramírez Alberto".

12:00 h. Carrera de cintas en bicicleta (Casco obligatorio) en el Real de la Feria.

13:00 h. Carrera de cintas en moto (Documentación en regla y uso de casco tanto el conductor como el acompañante), albero detrás de las atracciones.

20:00 h. Carrera de cintas a Caballo, albero detrás de las atracciones.

01:00 h. Gran actuación musical del grupo de sevillanas "Manguara".



Domingo, 29

13:00 h. Hinchables de agua en el Real.

18:00 h. Gala infantil a cargo de la "Escuela de cómicos", con la obra: "la loca historia de Andalucía".

00:00 h. Fuegos artificiales (este año se han contratado fuegos de menor impacto en ruido, por lo que es recomendable observarlos desde una menor distancia).

A continuación, Toro de Fuego.

Todas las noches la caseta municipal estará amenizada por la orquesta: "Serba la bari".

Tiro al plato

Días: 13, 14 y 15 de junio

Lugar: En las parcelas de la carretera del Toruño junto a TAMSA.



MULTISERVICIOS

LIBRERÍA - PAPELERÍA - IMPRENTA

15 AÑOS DE PELICULAS

11 Años de historias
con lápiz y papel

Y DURANTE TODO ESE TIEMPO.....
CONFIANDO EN NOSOTROS

MUCHAS GRACIAS
A TODOS

FOTOCOPIAS - EMAIL - ART. REGALO - VINILO
PUBLICIDAD - REVELADO FOTOS - LIBROS - LIBROS DE TEXTO

 @vc2multiservicios

 ertienno@hotmail.com

 690 092 946

 vc2multiservicios

C/ San Isidro, nº 2
41140 Isla Mayor - SEVILLA



La Delegación de Cultura y Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Isla Mayor, en su voluntad por ayudar a que no se pierda una tradición tan nuestra como es vestirse de flamenca en la feria, y con el objetivo de promocionar y difundir las creaciones de diseñadoras de moda flamenca de Isla Mayor, convoca el VII DESFILE/CONCURSO DE TRAJES DE FLAMENCAS DE ISLA MAYOR, que ten-

drá lugar el miércoles 25 de junio a las 00:30 horas de la noche.

Este desfile/concurso está abierto a toda la población de Isla Mayor y Alfonso XIII, pudiéndose inscribir toda aquella persona interesada sea cual sea su edad, empadronada en el municipio.

Este VII Desfile/Concurso se registrará por las siguientes bases:

PRIMERA. Podrán participar cuantas personas lo deseen, siempre que vistan el traje típico tradicional. Las inscripciones podrán realizarse en el Área de Festejo del Ayuntamiento de Isla Mayor, de lunes a viernes, en el horario establecido de 9:00 a 14:00 horas. Además habrá que adjuntar una fotocopia del DNI y el padrón municipal para dejar constancia de que el concurso es a nivel local. El plazo de inscripción estará abierto desde la fecha de publicación de las citadas bases hasta el 20 de junio de 2025. Para poder realizarse el concurso habrá que contar con un mínimo de 5 inscripciones por categoría.

SEGUNDA. Tendrá lugar en el Real de la Feria el miércoles 25 de junio de 2025 a las 00:30 horas. Teniendo que personarse en el lugar indicado un cuarto de hora antes para la preparación del mismo (00:15h).

TERCERA. Se establecen las siguientes categorías en función de la edad de los participantes: Infantil, hasta los 13 años. Juvenil/Adultos, de 14 años en adelante. VII DESFILE/ CONCURSO DE TRAJES DE FLAMENCAS DE ISLA MAYOR

CUARTA. Para cada una de éstas categorías se establecen los siguientes premios, con la dotación que igualmente se indica: Premio infantil: 100 €; Premio Juvenil / Adulto: 200 €; am-

bos se realizarán mediante transferencia bancaria, estando el ganador obligado a cumplir con sus obligaciones tributarias.

QUINTA. El jurado será nombrado por la Delegada de Festejos, siendo sus miembros personas con conocimientos en el campo de la Moda Flamenca. El nombre de sus componentes será dado a conocer una vez comience el concurso. El jurado y la delegada tendrán potestad y capacidad de decisión ante cualquier incidencia, circunstancia o acontecimiento que surgiese y no estuviese recogido en las presentes bases.

SEXTA. La entrega de los Premios se hará en la Caseta Municipal situada en el Recinto Ferial, el jueves día 26 de junio de 2025, a partir de las 22:30 horas de la noche.

SÉPTIMA. La inscripción y participación a este Desfile/Concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de las bases expuestas.





Autocares Cid

*Fieles a nuestra
vocación fundacional*

☎ 954 77 41 61

✉ info@autocarescid.com www.autocarescid.com

📍 Polígono Industrial Rocio C/b N.5
41100 Coria del Río, Sevilla, España



Portar toro de fuego y encendido de la mecha

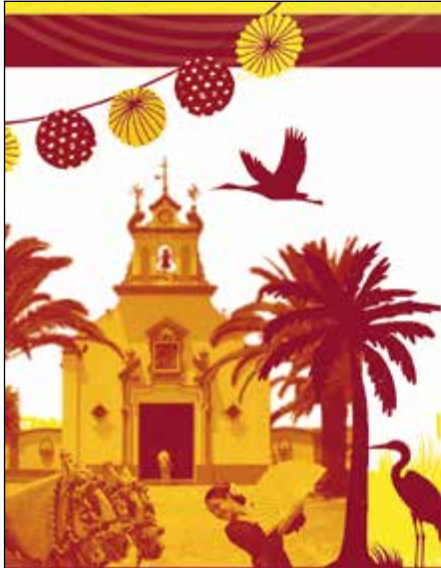


Estando próxima la celebración de la Feria y Fiestas de Isla Mayor, es intención de este Ayuntamiento convocar unas bases para regular la salida del "Toro de fuego" y proceder al "encendido de la mecha". Para llevar a cabo estas actividades se necesitarán dos personas que porten al toro y dos personas encargadas del encendido de la mecha.

A tal fin, se abre un plazo para inscribirse hasta el próximo día 20 de junio, para que aquellas personas que estén interesadas en formar parte de estas actividades presenten sus solicitudes en el Área de Festejos del Ayuntamiento, en horario de 9 a 14 horas. Las solicitudes deberán acompañarse de la siguiente documentación:

1. Instancia dirigida al Sr. Alcalde debidamente cumplimentada, y donde manifieste su intención de participar en una u otra actividad.
2. Fotocopia del D. N. I. que acredite su mayoría de edad.
3. Certificado de estar empadronado/a en Isla Mayor.
4. Encontrarse en plenas facultades a la hora de portar el toro de fuego.

Entre todas las solicitudes presentadas se realizará un sorteo que se celebrará en la Delegación de Festejos de este Ayuntamiento el día 23 de junio, a las 12:00 horas.



CARRETA

DISTRIBUCIONES

EN SEMANA SANTA,
EN FERIA, EN EL ROCÍO, EN NAVIDAD,
EN TU BAR, EN TU CAFETERÍA,
EN TU PUB, EN TU TIENDA,
SIEMPRE CONTIGO,
SIEMPRE CON LOS MEJORES

En Carreta

#SomosGenteQueSuma

¡Descubre todo lo que podemos hacer por ti en nuestra web!

WWW.CARRETA.ES



- NIVELACIÓN 3D Y 2D
- DRONES PARA AGRICULTURA Y TOPOGRAFÍA
- AUTOGUIADO RTK
- SERVICIOS AGRÍCOLAS

(+34) 654 075 255

JCARLOS@JUMAPRECISION.ES

WWW.JUMAPRECISION.ES/

C/ LA ESTIBA, 59, 41140, ISLA MAYOR (SEVILLA)



RECAMBIOS Y SUMINISTROS DEL AUTOMÓVIL Y MAQUINARIA AGRÍCOLA
PINTURA, ELECTRICIDAD, FONTANERÍA, ARMERÍA, VESTUARIO LABORAL, EXTINTORES ...

agrocentroshnosvalverde@gmail.com • www.agrocentroshnosvalverde.com • 954777805

SINCE 1987
Alfocan

WILD SOUL,
NATURAL TASTE

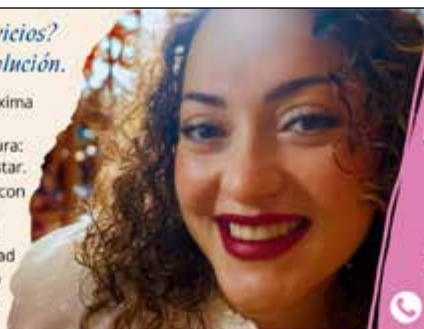
Polligono Industrial Príncipe de Gales s/n
Isla Mayor



EMPRESA LÍDER EN LA ELABORACIÓN DE CANGREJOS DE RÍO
MAYOR EMPLEADOR DEL MUNICIPIO EN 2024

*¿Problemas con tus servicios?
Contáctanos tenemos la solución.*

- Fibra óptica estable y de máxima velocidad.
- Líneas móviles con cobertura: Vodafone, +Orange y Movistar.
- Servicios de Alarma inteligente con central de recepción 24/7
- Servicios de videovigilancia adaptados a cualquier necesidad
- Servicios de mantenimiento y asesoramiento informático y teleco.



REBULL
FIBRA & MOVIL

*Compromiso y cercanía con
nuestro pueblo.*



www.rebull.es



61324333- 622293876



**AUDIO - VISUAL
QUIVIR**



CENTRO ÓPTICO Y AUDITIVO - ISLA MAYOR

954 777 100 638 491 317

LLEVAMOS MÁS
DE **15 AÑOS**
OFRECIENDO EL
MEJOR SERVICIO



Editorial MIC
987 27 27 27
www.editorialmic.com

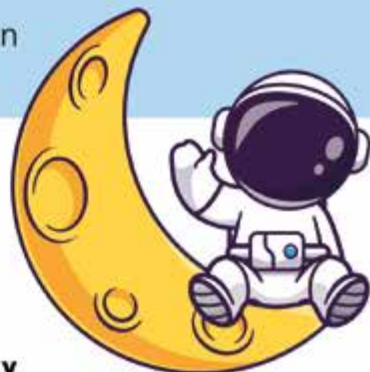


POR DOS PULGARES DE NADA



Asociación para el apoyo a la investigación
de la **Fibrodysplasia Osificante Progresiva**

DARÍO, EL PEQUEÑO ASTRONAUTA



Darío es un niño que tiene
una **enfermedad ultra-rara y
sin cura** llamada FOP

(Fibrodysplasia Osificante Progresiva), sus músculos,
ligamentos, tendones y articulaciones se osifican
formando hueso, hasta que crean un segundo
esqueleto que le encerrará en su propio cuerpo.
En España son 45 diagnosticados,
no tiene cura ni tratamiento y además es irreversible.

Se pueden dar brotes espontáneos
o causados por un golpe, vacuna, operación...



Para encontrar un tratamiento,

**NECESITAMOS AYUDA
NECESITAMOS DIFUSIÓN**

Colabora **ES75 3085 0211 7027 0346 7825**

www.pordospulgareshdenada.com

 [@pordospulgareshdenada](https://www.instagram.com/pordospulgareshdenada)

 [por dos pugares de nada](https://www.facebook.com/pordospulgareshdenada)



Teaming



www.teaming.net/pordospulgareshdenada

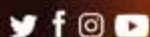
DESCUBRE

La Casa del Dragón

DE GAUDÍ



Reserva tus entradas
www.casabotines.es



Plaza de San Marcelo 5 - 24002 León (Spain) • ☎ (+34) 987 353 247



Edicto

Don Juan Molero Gracia, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Isla Mayor, Sevilla

HAGO SABER: Que ante la proximidad de la Feria Local, a celebrar durante los días 25 al 29 de junio, ambos inclusive y a fin de garantizar una feliz convivencia de todos l@s isleñ@s, y de tod@s aquell@s que nos visiten en estos días, esta Alcaldía considera conveniente la promulgación de una serie de normas de obligado y estricto cumplimiento:

PRIMERA. Queda **TOTALMENTE PROHIBIDO EL USO ESTRIDENTE DE ALTAVOCES.** Cada caseta de feria podrá disponer de un equipo de música, de capacidad limitada a un máximo de 500 vatios. Los altavoces deberán quedar colocados hacia el interior de la caseta, controlando que en ningún caso afecten a las casetas colindantes.

A fin de respetar el descanso de l@s vecin@s y la de los propios feriantes, se establece como **HORARIO MÁXIMO PARA DISFRUTAR DE MÚSICA EN LAS CASETAS: LAS 05,00 H. DE LA MAÑANA.**

SEGUNDA. Queda **TERMINANTEMENTE PROHIBIDO EL USO DE AGUA DENTRO DEL RECINTO FERIAL** para fines distintos de aquéllos que no sean su uso normal, exceptuando las actividades que organiza el Ayuntamiento.

TERCERA. Queda **TERMINANTEMENTE PROHIBIDO EL USO DE EXPLOSIVOS, COHETES Y ARTÍCULOS PIROTÉCNICOS EN GENERAL,** exceptuando los fuegos artificiales y toro de fuego del cierre de Feria.

CUARTA. Queda **PROHIBIDA LA EXISTENCIA DE CLUBES O LOCALES DE AMIGOS O FAMILIARES CON MÚSICA FUERA DEL RECINTO FERIA** durante la celebración de la feria.

QUINTA. El paseo de caballos comenzará a las 12,00 horas del mediodía y finalizará a las 20,00 horas de la tarde.

SEXTA. Queda **TERMINANTEMENTE PROHIBIDO A LOS VEHÍCULOS PARTICULARES TRANSITAR POR EL RECINTO FERIA**, salvo los destinados al transporte de bebidas y mercancías que sólo podrán hacerlo durante la mañana, en horario de 09,00 horas a 14,00 horas, debiendo entrar al recinto ferial por la Plaza Doctor Díaz Rodríguez (Bda. San Rafael)

SÉPTIMA. Los **RESIDUOS** de las casetas se sacarán diariamente al exterior en bolsas debidamente cerradas, depositándolas **EN LOS CONTENEDORES** situados a tal efecto por el recinto ferial, se procederá diariamente a dos recogidas **UNA A PARTIR DE LAS 06,30 HORAS DE LA MAÑANA Y OTRA A PARTIR DE LAS 19,00 HORAS. SE RUEGA NO DEPOSITAR RESIDUOS DESPUÉS DE LOS HORARIOS INDICADOS.** Queda prohibido arrojar a los des-

agües el aceite residual utilizado en freidoras, sartenes etc.

El **incumplimiento** de cualquiera de estas normas dará lugar a la **imposición de la correspondiente sanción económica**, de acuerdo y en concordancia con lo dispuesto en el correspondiente Contrato Temporal de Terrenos en el Recinto Ferial, suscrito por las distintas casetas de feria, pudiendo incluso llegar a suponer la **pérdida de los derechos adquiridos** por la caseta infractora en el recinto ferial, tales como **antigüedad y ubicación** en el recinto habilitado al efecto.

Los Agentes de la Policía Local velarán por el exacto y riguroso cumplimiento de estas normas.

Asimismo, se comunica a tod@s l@s vecin@s de Isla Mayor que los servicios de Protección Civil estarán ubicados en la antigua báscula del Sindicato Arroceros (frente a la Plaza Doctor Díaz Rodríguez).

Isla Mayor, a 15 de mayo de 2.025.

El Alcalde

Que no nos falte

Que no nos falte el "agua" aquí, ningún día, lo necesita esta "Isla" emocionante, la "marisma" quiere seguir adelante, busca "futuro", y también "alegría".

El "arroz" quiere "despertar" nuevamente, desea inundar de "verde", a esta tierra bella, quiere "crecer", brille el "sol" o alguna "estrella", y ser el "trabajo" de mucha gente.

El "cangrejo" renacer, lentamente, quiere estar en las "tablas" y los "canales", dando "trabajo" a un pueblo diferente.

Queremos "agua", fuera cualquier herida, que haga daño a mi "pueblo", diariamente, deseamos "bregar", y tener buena vida.

Federico Márquez Becerra



Que no pare

Que no pare la "feria", que halla alegría, en "Isla Mayor", un pueblo diferente, sus "gentes" son buenas, diariamente, aquí queremos "trabajar", cualquier día.

Montemos una "caseta" emocionante, donde estén "alegres", cualquier niña o niño, también a sus veras, dándoles "cariño", abuelos y padres, les "ven" al instante.

Pasemos un "rato", con la gente buena, amigas y amigos, siempre "leales", vivamos la "fiesta", cada día se estrena.

Los "cacharritos" te esperan a ti, "isleño", "vívelos", "juega", siéntete "feriante" aquí todo es "verdad", nada es un sueño.

Federico Márquez Becerra

Bases

Concurso Exorno de Casetas Feria 2025

- ✓ El Jueves 26 de Junio a las 13,00 horas, en la Caseta Municipal se reunirán todos lo Presidentes de cada una de las casetas.
- ✓ Para poder realizarse el Concurso deberán acudir un mínimo de 5 representantes, en caso contrario se designará desierto.
- ✓ Se otorgarán 15 minutos de cortesía para poder reunir un número máximo de representantes, cerrándose el plazo a las 13,15 horas.
- ✓ En caso de reunirse un número suficiente de participantes y proceder al Concurso, el funcionamiento del mismo estará a cargo de la persona designada por la Delegación de Festejos; la cual será responsable de recabar todos los datos para la designación de las casetas ganadoras del Concurso.
- ✓ El primer premio del concurso consiste en quedar exento del pago del terreno para el año 2026, además de trofeo para los tres primeros clasificados.
- ✓ Los trofeos se entregarán el mismo día 26 de Junio a las 22,30 horas en la Caseta Municipal.
- ✓ El tomar parte en este concurso, implica la aceptación de estas bases.



Rancho El Rocío



Ctra. Puebla del Río a Isla Mayor, KM 10, 41130 PUEBLA DEL RÍO, SEVILLA
+34 955771212 · eventos@ranchoelrocio.com · www.ranchoelrocio.com
f i X 678543450